

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Reforma Iztaccihuatl Norte

Clave: 06 - 027 | **Dirección Distrital:** 15 | **Demarcación territorial:** IZTACALCO

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: PRIMERA | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Parque Mariano Matamoros (Parque de los Patos) ubicado en Playa Caleta y Playa Erizo, Reforma Iztaccihuatl Norte, CP. 08810

Fecha de la reunión: 14 - 07 - 2021 | **Hora de inicio:** 11:00 | **Hora de término:** 11:45

La reunión inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Rosaura Cuevas Pardo
2. Graciela Rechy Muñoz
3. Araceli Margarita Fernández Marín
4. Francisco López Lira
5. Jesús Figueroa Alcántara
6. José Antonio Flores Muñoz
7. Agustín Sebastián Luna Aguilar
- 8.

Número de integrantes presentes: 7 | **Mujeres:** 3 | **Hombres:** 4 | **Otro:**

Lectura y aprobación del Orden del día

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Instalación de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

Instalación de la Copaco de la Colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte.

Acuerdos

La COPACO quedó instalada.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Se dio lectura y aprobó el orden del día.

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se ingresaron papeletas a una urna, para llevar a cabo el proceso de insaculación

Acuerdos

El C. Francisco López Lira resulto designado representante de la COPACO.

4. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

La C. Adela Sadala Haviv y el C. José Antonio Flores Muñoz resultaron designados auxiliares de la COPACO.

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: | 14-07-21 | **Elaboró:** | Araceli Margarita Fernández Marín

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Araceli Margarita Fernández Marín	
2. Rosaura Cuevas Pardo	
3. Jesús Figueroa Alcántara	
4. José Antonio Flores Muñoz	
5. Graciela Rechy Muñoz	
6. Agustín Sebastián Luna Aguilar	
7. Francisco López Lira	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.